



Secretaría General

RESUMEN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 13 DE ABRIL DE 2005*

Antes de comenzar el Consejo, la Rectora da la bienvenida al Profesor José María Ripalda que se incorpora al mismo en sustitución de D. Angel Olmos.

1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la reunión de 2 de marzo de 2005

Por asentimiento, y sin que se plantee observación alguna, se aprueba el Acta de la reunión de 2 de marzo de 2005.

2.- Informe de la Excma. Sra. Rectora Magnífica.

- a) En primer lugar, felicitar al Profesor Santiago Castillo, de la Facultad de Educación, por su nombramiento como Académico de la Academia Peruana de Educación.
- b) Informar que ayer día 12, por la tarde, se ha reunido la Mesa del Claustro para analizar la información que poseemos sobre la tramitación de nuestros Estatutos. Teniendo conocimiento de que los mismos figuran en el Orden del día de la reunión de Secretarios de Estado y Subsecretarios, preparatoria de la del Consejo de Ministros del próximo día 15, la Mesa ha tomado, por unanimidad, el acuerdo de desconvocar el Claustro previsto para el día 18 y, en su lugar, convocar a una reunión a las personas que integrarán el Claustro adaptado al artículo 78 de los nuevos Estatutos.

Dado que, en tanto no entren en vigor dichos Estatutos no podemos proceder a adaptar el Claustro (nombramientos y ceses) pero el sentir del Claustro es el de comenzar a trabajar en el desarrollo de los Estatutos en cuanto fuesen aprobados por el Consejo de Ministros, la Mesa consideró que esta opción era la más adecuada para, sin salirnos de la legalidad, no paralizar los trabajos de desarrollo.

No obstante, la desconocatoria y convocatoria no se hará hasta que se nos confirme que van a la reunión del Consejo de Ministros.

- c) Informar, así mismo, que el pasado día 9 de marzo nos visitó, tal como había anunciado, la Comisión de Educación y Ciencia del Congreso de los Diputados. Hubo que cambiar los planes y aplazar para otro momento la visita a nuestras instalaciones, pues no disponían de toda la mañana (como inicialmente estaba previsto). La reunión tuvo lugar, de diez a doce treinta, en el Salón de Actos que compartimos con la OEI.

Se les hizo una presentación de lo que es nuestra Universidad para acabar centrándonos en los tres grandes problemas que tenemos en la

* Los acuerdos aquí recogidos están pendientes de la aprobación del Acta.



Secretaría General

actualidad: Marco Legal, Marco Presupuestario, e Infraestructuras.

Los Diputados se mostraron muy interesados por el funcionamiento de nuestra Universidad (hicieron múltiples preguntas) y manifestaron su deseo de colaboración.

- d) Fruto de esa visita fue la presentación de una Proposición no de Ley en el Congreso de los Diputados, para ser debatida en la Comisión de Educación y Ciencia, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. La Proposición se debatió el pasado día 5, como ya ha sido comunicado a la comunidad universitaria. Estamos pendientes de que nos envíen la transcripción de la sesión en la que ambos Grupos Parlamentarios (Socialista y Popular) nos dicen que queda muy claro su apoyo a la UNED, tal como los diputados me manifestaron verbalmente.
- e) El pasado día 29 de marzo se reunió la Mesa Técnica (a partir de la Comisión Sectorial) para tratar, Sindicatos y Ministerio, los temas pendientes de la UNED:
- Complemento retributivo adicional del PDI
 - R. D. de contratación del profesorado
 - Evaluación de la ANECA

La reunión estuvo presidida por el Secretario de Estado de Universidades e Investigación y fuimos invitados el Vicerrector de Ordenación Académica y la Rectora.

De dicha reunión tienen información, muchos de ustedes, a través de la JPDI dado que la Presidenta de la misma asistió por parte de CCOO y ha hecho un buen resumen. Sin embargo, como no todos ustedes lo conocen por no pertenecer al colectivo de profesores, paso a leerlo:

“Resumen de la reunión de la Mesa Técnica específica de la UNED celebrada el 29 de marzo de 2005 a las 10:30 h. en el Ministerio de Educación y Ciencia

*La Mesa estuvo presidida por el **Secretario de Estado de Universidades e Investigación**, Excmo. Sr. D. Salvador Ordóñez, y la **Directora General de Universidades**, Ilma. Sra. D.^a Carmen Ruiz-Rivas.*

*Como invitados, asistieron nuestra **Rectora, Excmo. Sra. D.^a Araceli Maciá**, y el **Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado**, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Sebastián.*

*Por la parte social, asistieron **CSIF-USIF, UGT, CC.OO., USO y SAT¹**, y **dos profesores de la UNED**, Ramón Sainero y Carmen Carreras invitados por USIF y CC.OO., respectivamente.*

¹Estos dos últimos sindicatos es la primera vez que asisten y el resto cuestionó su presencia en la Mesa.



Secretaría General

La reunión duró dos horas y media. Los asuntos más relevantes tratados en dicha Mesa fueron los siguientes:

1. Carmen Ruiz-Rivas informó de que en el Consejo de Ministros del viernes 1 de abril se aprobará el **Real Decreto de Habilitación**, en el que se ha incluido el resultado de la sentencia del Supremo sobre la reclamación realizada por los TEU y se amplía la posibilidad de contratación de profesores colaboradores a todas las áreas².
2. Salvador Ordóñez hace una exposición sobre la función social de la UNED, las peculiaridades de nuestra docencia, de alta calidad pero que necesita de una “puesta al día”, etc., y plantea una serie de **problemas que es necesario abordar y resolver**:
 - El derecho de los profesores a cobrar un **complemento retributivo** adicional y bajo qué modelo. ¿Por qué ha de ser el de las universidades madrileñas, **de carácter lineal**, y no como el de otras universidades, como por ejemplo el de las valencianas **basado en la productividad**? Propone que sea la Mesa Técnica quien decida el modelo a seguir.
 - El establecimiento de **acuerdos con las Comunidades Autónomas para la financiación de los Centros Asociados**. Estudio de la viabilidad de algunos Centros.
 - La **realización** de un **“plan de futuro”** para corregir el déficit de tesorería que la UNED viene arrastrando desde el año 2000. Este plan de futuro debe contar con todos los interlocutores sociales.

En relación a este punto, aclara que desde el verano ha venido 4 ó 5 veces a la UNED, que habla prácticamente todas las semanas con la Rectora y que ésta ha ido facilitando toda la documentación que se le ha ido pidiendo, pero que no obstante, para abordar el incremento de presupuesto que la UNED solicita para el año 2005, el **Ministerio de Hacienda reclama un plan** en el que se especifique con claridad las partidas dedicadas a gastos corrientes de funcionamiento, las reformas necesarias en la gestión para reducir costes y las medidas a adoptar para reducir la deuda (déficit estructural), ya que pretende que la financiación de la UNED sea como la de las demás universidades, incluyendo en su presupuesto una partida para complemento retributivo.

- **El problema de fondo es encontrar el modelo de financiación y de gastos adecuado a la UNED, para que no haya un crecimiento desproporcionado que haga inviable su existencia.** Para ello es necesario incluir en este plan de futuro modelos de gasto, de plantilla, de recursos, de expansión (alumnos y Centros Asociados).
- Informa también de que el Rectorado de la UNED ha elaborado **cuatro documentos sobre las necesidades financieras de la**

² Como es un Real Decreto, de mayor rango que la Resolución de 18 de febrero (BOE de 4 de marzo) por la que se modifican determinados aspectos del procedimiento de presentación de solicitudes de evaluación o informe de la ANECA..., queda derogado el ANEXO III.B de dicha Resolución.



Secretaría General

UNED que han sido devueltos con alegaciones por la Intervención General del Estado. El último de ellos ha entrado en el Ministerio de Educación el 9 de marzo y todavía no se ha enviado a la UNED. En él se cuestionan el papel que debe tener la UNED en el contexto de las universidades a distancia, el coste de la enseñanza virtual, el de los Centros Asociados, el papel de la UNED en enseñanzas no regladas, el incremento de los gastos de personal (Capítulo 1)³, el incremento del Capítulo 2,⁴ la falta de definición del MEC sobre el modelo a seguir para el complemento retributivo adicional del profesorado, el incremento tan grande solicitado para el presupuesto del 2005, etc.

Según nos informaron, **están dispuestos a incrementar la transferencia para gastos corrientes, siempre que se mejore la gestión del Capítulo 1, se ajusten los gastos del Capítulo 2 y se adopten medidas para ir reduciendo la deuda.** Esto supone abordar un “plan de futuro” en dos fases: **la primera, de realización inmediata, en la que una Comisión formada por el equipo rectoral de la UNED, el MEC y una persona externa⁵ elaborara un documento de aquí a finales de abril** que, previo paso por otra Mesa Técnica, se elevará al Ministerio de Hacienda. El documento contaría con la ayuda del MEC para la “expresión presupuestaria”. En él debería ir el complemento retributivo del profesorado⁶, así como un techo de adeudamiento fijado de antemano. **La segunda fase, de unos seis meses de duración, debería culminar con un proyecto de futuro que sirva para orientar el trabajo a realizar en la UNED y que sea el germen de un Anteproyecto de Ley para la UNED.** Su interés es que esté para antes de que se publiquen las modificaciones de la LOU y en ellas se pueda incluir algo referente a la UNED.

- En relación a los **Estatutos**, nos comunican que han estado bloqueados por el Ministerio de las Administraciones Públicas y el de Hacienda porque encontraban que había en ellos puertas abiertas a posibles incrementos de gastos, como por ejemplo, la posibilidad de construir un Colegio Mayor o Residencia Universitaria. Después de las explicaciones oportunas, según Salvador Ordóñez, le han confirmado que dichos Ministerios han dado luz verde a la aprobación de los mismos y se tramitarán en breve. **No han indicado** fecha, pero es seguro de que **no van** al Consejo de Ministros de este viernes, 1 de abril.

Ante las preguntas que le hicimos sobre los cambios necesarios del **RD 50/2004, cuyas propuestas se proporcionaron por escrito** a la Directora General **a finales de noviembre** pasado, nos informó de que lo estudiarán, pero dice que algunas de **nuestras solicitudes** quedan

³ Que según ellos ha incrementado del año 2000 al 2005 un 45%.

⁴ En el mismo periodo, un 25%.

⁵ Indicó que tienen varias propuestas, incluso insinuó que fuera del propio Ministerio de Hacienda.

⁶ Al cual se comprometió varias veces a lo largo de su disertación.



Secretaría General

atendidas **con los cambios** que se van a hacer tanto en el funcionamiento **de la ANECA** como en las **modificaciones de la LOU**.

Quedamos emplazados para una próxima reunión a finales de abril o principios de mayo y se dio por terminada la reunión a las 13:00 h."

Como ven, el Secretario de Estado centró la reunión en el tema presupuestario, haciendo depender los complementos retributivos del presupuesto y éste del plan de futuro.

Fíjense que ya no se habla ni de plan de viabilidad ni de plan estratégico. Aunque pueda parecer una mera etiqueta lingüística, esta etiqueta tiene su importancia.

Creo que estamos todos de acuerdo en que esta Universidad ha demostrado sobradamente su viabilidad a lo largo de sus años de funcionamiento y que un plan estratégico no es coherente que lo aborde un Rector en el último año de un mandato. Se habla de un Plan de Futuro y éste es, fundamentalmente, económico. Aunque también, y creo que es importante para todos nosotros, tanto el Grupo Parlamentario Socialista como el Ministerio, se estén planteando la Ley de la UNED.

Como consecuencia de la Mesa Técnica, la JPDI se dirigió a mí (en una carta que es pública dado que está en la web) y que paso a leer:

"Excm. Sra. Rectora:

En el día de hoy, jueves 31 de marzo de 2005, se ha reunido el Pleno de la JPDI. Como Presidenta de la misma he presentado un resumen de la reunión de la Mesa Técnica que se celebró el pasado martes y a la cual, como VE bien sabe, asistimos Ramón Sainero y yo (le adjunto copia de dicho informe).

Hemos acordado por unanimidad solicitar de VE la siguiente información:

- *Documentos enviados al Ministerio, tanto de Educación y Ciencia como de Hacienda, en relación al Presupuesto de la UNED para el presente año.*
- *Alegaciones a los mismos de la Intervención General del Estado.*
- *Previsiones para el plan de futuro, que ha de estar elaborado en dos fases: la primera antes de finales de abril y la segunda en seis meses.*
- *Evolución de los gastos de los capítulos I y II, en los que ha habido un incremento del 45% y 25%, respectivamente, en el periodo 2000-2005.*

Por otra parte, le rogamos nos proporcione la información de que disponga acerca de la Proposición no de Ley sobre la UNED formulada por el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados.



Secretaría General

Nos gustaría disponer de toda esta documentación antes del 12 de abril, fecha en la que hemos convocado una asamblea informativa a todo el profesorado para tratar los siguientes temas: plan de futuro de la UNED, complemento retributivo del profesorado, situación de los Estatutos, ...

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo de

*Carmen Carreras Béjar
Presidenta de la JPDI*

Paso a leer mi contestación dado que ésta no se ha hecho pública:

“Estimada Presidenta:

Acuso recibo de tu escrito de fecha 31 de marzo en el que me solicitas información por acuerdo del Pleno de la JPDI.

Entiendo las peticiones como consecuencia de la intervención que realizó el Secretario de Estado en la reunión de la Mesa Técnica del pasado día 29, ahora bien, como tu bien sabes (y manifestó el Vicerrector en la reunión), en la misma se mezclaron muchos temas algunos de los cuales se escapaban del objeto de la reunión y de las funciones que la Ley atribuye a la Comisión Sectorial (Mesa Técnica) y a la propia JPDI.

La información que me solicitas es mucha de ella, simulaciones de escenarios presupuestarios, aclaraciones de cantidades presupuestadas, aclaraciones del incremento que solicitamos para realizar el presupuesto, etc.

Como informé en el Claustro, para 2005 nuestros presupuestos están prorrogados, y las negociaciones que se están llevando a cabo conjuntamente con el Ministerio de Educación y Ciencia y con el Ministerio de Economía y Hacienda se centran en:

- a) El incremento de la subvención nominativa.*
- b) Los complementos retributivos adicionales del PDI.*
- c) Un plan de saneamiento del remanente de tesorería negativo.*

Respecto al apartado a) este incremento se cifra en la consolidación de los 13 millones de euros, ya reconocidos para el presupuesto de 2004, y una solicitud adicional de 9.823.400 euros.

La explicación de estos casi 10 millones de euros es lo que está ocasionando la correspondencia cruzada entre los ministerios y la UNED que el Secretario de Estado ha calificado de informes.



Secretaría General

Como señalé en el Claustro: aproximadamente 4 millones, de esos 10, corresponden a capítulo 1 (gastos de personal) donde se engloban los trienios, sexenios, quinquenios, incremento del coste de plantilla, plan de pensiones, transformaciones de contratos de PDI de administrativos a laborales, etc.; aproximadamente 3 millones corresponden al aumento en el 2005 de la subvención a los Centros Asociados, tanto en el capítulo de transferencias corrientes como en el de transferencias de capital, en función de los datos de matrícula del curso anterior tal como establece la normativa; y, así mismo, hay que considerar el incremento del IPC.

Respecto al apartado b) se solicitan 3.500.000 euros, tomando como base el documento elaborado por la comisión paritaria ad hoc (rectorado/JPDI) y entregado por el rectorado y la presidenta de la JPDI el 30 de septiembre de 2004, así como los resultados de la reunión de la Mesa Técnica con la Directora General de Universidades.

Tanto la cantidad del apartado a) como la del apartado b) se solicitan para el presupuesto de 2005.

En cuanto al apartado c) se solicitan aproximadamente 12 millones de euros para saldar el remanente de tesorería negativo que tenemos en estos momentos en la universidad. Nuestra propuesta al Ministerio si consideran que salvar este déficit en un solo año es mucho desembolso, y dado que esta cantidad no se la solicitamos como consolidable, es que puede hacerse en varios ejercicios.

Como bien sabes, este remanente negativo no hace peligrar, en absoluto, el funcionamiento de la universidad ni el pago de las nóminas o de los acreedores.

Tal como solicitas, en el anexo I adjunto, te remito la evolución de los gastos de los capítulos 1 y 2 en el periodo 2000-2004 obtenidos de las cuentas auditadas por la IGAE y del avance de la liquidación provisional del 2004.

El primero de los cuadros corresponde a los costes de personal, donde se aprecia que la variación en ese periodo es del 40,96% pero, si observamos el cuadro siguiente donde se expresan esas mismas cantidades deflactadas, la variación sería del 24,63%. Hay que tener en cuenta, en esta variación, que una buena parte de esta cantidad corresponde al incremento retributivo y a quinquenio, sexenios y trienios del personal.

Del mismo modo se presentan las cantidades correspondientes al capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios). En el cuadro 3 tenemos la evolución de este capítulo donde podemos apreciar que la variación del periodo ha sido del 7,82%. Si consideramos esas mismas cantidades deflactadas (cuadro 4) la variación es negativa: -4,66%.

En el Anexo II te remito la información de que dispongo en estos momentos sobre la Proposición no de Ley discutida el pasado martes en



Secretaría General

la Comisión de Educación y Ciencia del Congreso de los Diputados. Dicha información se ha remitido, así mismo, a la comunidad universitaria.

En relación al tema de los Estatutos, la información de que dispongo es que forman parte como punto del orden del día de la Comisión de Secretarios de Estado y Subsecretarios del próximo día 13, una vez que los Ministerios de Economía y Hacienda y de Administraciones Públicas han dado el visto bueno a los mismos. Este es el paso previo para el Consejo de Ministros del día 15 que los aprobará como Real Decreto.

Un cordial saludo”

ANEXO I

Evolución de los gastos de los Capítulos 1 y 2 en el periodo 2000-2004

CUADRO 1

Año	Coste Personal	%
2000	59.886.150	-
2001	64.689.896.09	8.02
2002	71.437.884.67	10.43
2003	77.988.653.05	9.17
2004	84.413.704	8.23
Variación 2000/4	24.527.554	40.96

Incremento retributivo según Ley General Presupuestos del 2001: 2%

Incremento retributivo según Ley General Presupuestos del 2002: 2%

Incremento retributivo según Ley General Presupuestos del 2003: 2%.
Además, se incrementan las pagas extras en un 20% del complemento de destino

Incremento retributivo según Ley General Presupuestos del 2004: 2 %,
Además, se incrementan las pagas extras en un 40% del complemento



Secretaría General

de destino y el 0,5 de la masa salarial como aportación al Plan de Pensiones.

CUADRO 2

Año	Coste Personal	% IPC	Coste € constantes	Incremento	% deflactado
2000	59.886.150	100	59.886.150	-	-
2001	64.689.896.09	102.7	62.989.188	3.103.038	5.18
2002	71.437.884.67	106.8	66.889.405.12	3.900.217.12	6.19
2003	77.988.653.05	109.6	71.157.530.15	4.268.125.03	6.38
2004	84.413.704	113.10	74.636.343.06	3.478.812.91	4.89
Variación 2000/4	24.527.554				

El incremento que se produciría entre el 2000 y el 2004, teniendo en cuenta la inflación sería de 24,63:

- *€ constantes 2004: 74.636.343,06*
- *€ constantes 2000: 59.886.150,00*
 - *Diferencia: 24,63 %*

Incremento retributivo según Ley General Presupuestos del 2001: 2%

Incremento retributivo según Ley General Presupuestos del 2002: 2%

Incremento retributivo según Ley General Presupuestos del 2003: 2%. Además, se incrementan las pagas extras en un 20% del complemento de destino

Incremento retributivo según Ley General Presupuestos del 2004: 2 %, Además, se incrementan las pagas extras en un 40% del complemento de destino y el 0,5 de la masa salarial como aportación al Plan de Pensiones



Secretaría General

CUADRO 3

Año	Gastos corrientes	%
2000	28.225.510	-
2001	32.797.040	16.19
2002	32.603.120	-0.59
2003	32.755.720	0.47
2004	30.434.000	-7.08
Variación 2000/4	2.208.490	7.82

CUADRO 4

Año	Gastos corrientes	% IPC variación anual	Coste € constantes	Incremento	% deflactado
2000	28.225.510	100	28.225.510	-	-
2001	32.797.040	102.7	31.934.800	3.709.290	13.14
2002	32.603.120	106.8	30.527.270	-1.407.530	-4.41
2003	32.755.720	109.6	29.886.610	-640.660	-2.10
2004	30.434.000	113.10	26.908.930	-2.977.680	-9.96
Variación 2000/4	2.530.210				

Variación 2000-2004: -1.316.580 (-4,66%)

- € constantes 2004: 26.908.930
- € constantes 2000: 28.225.510

Diferencia: -1.316.580



Secretaría General

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DOCENTE UNED

	2000	2001	2002	2003 (enero)	2004 (septiembre)	Increment.% 1999- 2004
CAU	148	151	160	163	165	11,49
PTU+CEU+PTEU	597	598	641	646	648	8,54
Asociados	244	285	272	233	181	-25,82
Ayud Univ	50	53	24	17	12	-76,00
Ayud Esc	57	56	38	33	20	-64,91
Ayud LOU			8	23	67	
Prof.Ayud.Doct				2	5	
Asociados LOU				22	31	
Prof.Colaborador			8	11	30	
Prof.Contr.Doct				8	28	
Eméritos	13	16	19	22	24	84,62
Visitantes	1	2	2	3	0	
Pers.Investigador		6	19	24	33	
Totales	1.110	1.167	1.191	1.207	1.244	12,07

EVOLUCIÓN QUINQUENIOS, SEXENIOS Y TRIENIOS 2000-2004

	Quinquenios	Incremento	Sexenios	Incremento	Trienios	Incremento	
2000	2.973.317,16		1.084.518,48		2.430.172,22		
2001	3.307.905,77	334.588,61	1.229.539,59	145.021,11	2.596.943,73	166.771,51	
2002	3.522.030,17	214.124,40	1.360.733,60	131.194,01	2.780.338,13	183.394,40	
2003	3.789.334,12	267.303,95	1.437.486,31	76.752,71	3.040.684,20	260.346,07	
2004	4.037.048,85	247.714,73	1.509.866,67	72.380,36	3.220.949,20	180.265,00	
Totales		1.063.731,69		425.348,19		790.776,98	2.279.856,86

(fin del Anexo)

De todas formas, como parece que lo que preocupa es el proceso electoral, quiero comunicar que, si algo tengo claro desde el principio de mi elección, es que no voy a prorrogar mi mandato ni un día más del que me corresponde, aunque ello pudiera suponer (y puede suponerlo, lógicamente) acortar el periodo de 4 años para el que fui elegida en noviembre de 2001 por el Claustro y ratificado por el actual Claustro el pasado abril.

Y digo que puede suponer, lógicamente, acortar el periodo dado que soy consciente de que unas elecciones generales, con el actual sistema LOU exigen muchas más cautelas legales y de todo tipo que cuando teníamos un censo acotado en un Claustro.

El de los alumnos, el colectivo más numeroso en la votación, resulta materialmente imposible tenerlo cerrado en el primer trimestre del curso (a la vez que se produce la matrícula) por lo tanto, es lógico que el proceso, si



Secretaría General

consideramos (como he dicho) que no voy a prorrogar mi mandato ni un día más del que me corresponda, ni en funciones, tendrá que ser necesariamente antes de que finalice este curso. Es decir, máximo finales de septiembre.

- f) Informar, así mismo, que el 30 de marzo se ha reunido la Comisión de Presupuestos para tratar el tema económico de los cursos de Educación Permanente. En este sentido:
- Se está elaborando un reglamento para el curso próximo.
 - Ya este curso los profesores pueden cobrar por el artículo 83. Para poder acogerse a ello, en estos días se mandará una circular a las administradoras y administradores de Facultades y Escuelas con las instrucciones.
- g) Por último, informar de que el próximo día 27 de abril nos visitará la ANECA para hacernos una presentación de sus actuaciones y funcionamiento. Han previsto dos sesiones: una con el Equipo de Gobierno y Decanos; y otra con los Directores de Departamento y Jefes de Servicio.

3.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Ordenación Académica.-(Vicerrectorado de Ordenación Académica).

Comisión de servicios

3.1 El Consejo de Gobierno aprueba la prórroga de la Comisión de Servicios, para el curso 2005/2006, en el Departamento de Derecho Procesal, de D. Manuel DÍAZ MARTÍNEZ, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Reingreso activo y concesión de licencia

3.2 El Consejo de Gobierno aprueba, el reingreso al servicio activo y la concesión de licencia para dedicarse a tareas de perfeccionamiento docentes e investigadoras, así como la dispensa parcial de sus obligaciones docentes, condicionada al pronunciamiento del Departamento, a D. Mariano BACIGALUPO SAGGESE, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Derecho Administrativo.

Convocatoria concursos de habilitación de mayo de 2005

3.3. El Consejo de Gobierno aprueba delegar en la Comisión delegada de Ordenación Académica, la resolución de las plazas a comunicar al Consejo de Coordinación Universitaria, en la convocatoria de concursos de habilitación de mayo de 2005, así como la aprobación definitiva de las convocatorias de plazas de profesorado contratado laboral

Licencia de estudios

3.4. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D.^a Consuelo DEL VAL CID, Profesora Titular de Universidad del Departamento de Sociología I (Teoría,



Secretaría General

Metodología y Cambio Social), desde el 3 de mayo hasta el 30 de junio de 2005, ambos inclusive, a fin de realizar una estancia de investigación en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de profesorado universitario, podrá la Profesora citada percibir, durante el período de Licencia por Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

3.5. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. José Luis GÓMEZ BARROSO, Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, desde el 1 de mayo hasta el 22 de julio de 2005, ambos inclusive, a fin de realizar una estancia de investigación en el Public Utilities Research Center (PURC) de la Universidad de Florida (EE.UU). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de profesorado universitario, podrá el Profesor citado percibir, durante el período de Licencia por Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

3.6. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D.^a Marta Natalia LÓPEZ GÁLVEZ, Profesora Asociada del Departamento de Derecho Romano, desde el 29 de junio hasta el 1 de agosto de 2005, ambos inclusive, a fin de realizar una estancia de investigación en el Istituto di Diritto romano e del Diritti dell'Oriente mediterráneo de la Facoltà di Giurisprudenza de la Università degli Studi di Roma (Italia). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de profesorado universitario, podrá la Profesora citada percibir, durante el período de Licencia por estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

3.7. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D.^a María Isabel CUADRADO GUIRADO, Ayudante del Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones, desde el 30 de marzo hasta el 1 de junio de 2005, ambos inclusive, para realizar una estancia de investigación en el Department of Social Psychology of Uc Davis, de Davis, California (EE.UU.). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de profesorado universitario, podrá el citado Profesor percibirá, durante el período de Licencia por Estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

3.8. El Consejo de Gobierno aprueba la Licencia de Estudios de D. Francisco CRUCES VILLALOBOS, Profesor Titular de Universidad del Departamento de Antropología Social y Cultural, desde el 20 de marzo hasta el 15 de junio de 2005, ambos inclusive, para realizar una estancia de investigación en el Center for Latin American Studies de la Universidad de Chicago (EEUU). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de profesorado universitario, el citado Profesor percibirá, durante el periodo de Licencia por Estudios, la totalidad de sus retribuciones.

Creación de una Comisión *ad hoc* para el desarrollo reglamentario de lo regulado en el Real Decreto 56/2005



Secretaría General

3.9. El Consejo de Gobierno aprueba la creación de una Comisión *ad hoc* para el desarrollo reglamentario de lo regulado en el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de posgrado, que estaría constituida por los miembros de la Subcomisión de Normativa Académica de la Comisión de Ordenación Académica, ampliada con el Vicerrector de Investigación, la Vicerrectora de Educación Permanente y la Asesora para el Espacio Europeo de Educación Superior, ésta última actuaría en calidad de Secretaria, con voz pero sin voto.

Autorización de examen

3.10. El Consejo de Gobierno autoriza a D. Iban Carlos ALMADA PERAL para examinarse de las asignaturas: “Mecánica de Fluidos (M.M.)” (4º curso), “Teoría de Circuitos (M.M.)” (4º curso) y “Electrónica General (M.M.)” (5º curso), de Ingeniería Industrial, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2004.

3.11. El Consejo de Gobierno autoriza a D.^a Carmen DE ANDRÉS GAMAZO para examinarse de las asignaturas: “Mecánica de Fluidos (M.M.)” (4º curso), “Economía (M.M.)” (5º curso) y “Electrónica General (M.M.)” (5º curso), de Ingeniería Industrial, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2004.

3.12. El Consejo de Gobierno autoriza a D. David CALVO GARAÑEDA para examinarse de las asignaturas: “Mecánica de Fluidos (M.M.)” (4º curso), “Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas I (M.M.)” (4º curso), “Teoría de Circuitos (E.A.)” (4º curso) y “Electrónica General (M.M.)” (5º curso), de Ingeniería Industrial, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2004.

3.13. El Consejo de Gobierno autoriza a D. David MOYA GARCÍA-LUJÁN para examinarse de las asignaturas: “Análisis de Estructuras. Métodos Numéricos (M.M.)” (4º curso), “Electrónica General (M.M.)” (5º curso) y “Máquinas Térmicas (M.M.)” (6º curso), de Ingeniería Industrial, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2004.

3.14. El Consejo de Gobierno autoriza a D. Rubén MUÑOZ GARCÍA para examinarse de las asignaturas: “Ampliación de Cálculo” (2º curso), “Mecánica de Fluidos (M.M.)” (4º curso) y “Tecnología Mecánica I (M.M.)” (5º curso), de Ingeniería Industrial, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2004.

3.15. El Consejo de Gobierno autoriza a D. Rafael ROCHINA BELTRÁN para examinarse de las asignaturas: “Mecánica de Fluidos (M.M.)” (4º curso), “Análisis de Estructura. Métodos Numéricos (M.M.)” (4º curso) y “Electrónica General (M.M.)” (5º curso), de Ingeniería Industrial, en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2004.

4.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Centros Asociados.-(Vicerrectorado de Centros Asociados).



Secretaría General

Subvenciones extraordinarias a Centros Asociados

4.1. El Consejo de Gobierno aprueba las siguientes subvenciones extraordinarias a Centros Asociados

Para equipamiento necesario para sistema de Valija de Emergencia (en junio 2005).

(Informado por Vicerrectorado de Innovación y Desarrollo Tecnológico).

Albacete	1.440€
Campo de Gibraltar	1.030€
Almería	1.030€
Baleares (Mallorca)	1.440€
Cartagena	1.440€
Cervera	1.030€
Denia	1.030€
Gerona	1.030€
Guadalajara	1.440€
Baleares (Ibiza)	1.030€
Melilla	1.030€
Baleares (Menorca)	1.030€
Mérida	1.440€
Palencia	1.440€
Plasencia	1.440€
Ponferrada	1.030€
Seu D'Urgell	1.030€
Talavera de la Reina	1.030€
Tenerife	1.440€
Tudela	1.030€

TOTAL 23.470€

Subvenciones extraordinarias para la realización de actividades de Extensión Universitaria

4.2. El Consejo de Gobierno aprueba las siguientes subvenciones extraordinarias para la realización de actividades de Extensión Universitaria.

4.2.1. Informadas favorablemente por la Comisión de Extensión Universitaria (punto 3 – Reunión de 6 de abril de 2005).

Ceuta

- I Congreso periodístico “Antonio López Sánchez Prado” 500€

Madrid

- Traducción Inglés-Español 300€

- Recursos Terapéuticos en el tratamiento de la ansiedad 300€

Plasencia

- La programación y el diseño de Unidades Didácticas en las Áreas de Matemáticas y Ciencias Naturales 550€



Secretaría General

Valdepeñas

- Herramientas informáticas en el Aula	200€
- Orientación educativa e intervención psicopedagógica a alumnos con necesidades educativas especiales	200€
- Práctica para la mejora de autoestima de los niños	200€
- Deficiencia auditiva y sistemas alternativos de comunicación.	200€
- Actualización legislativa educativa	200€
- La danza histórica como recurso didáctico	200€
- La enseñanza de la técnica vocal en el aula	200€
- La práctica laboral	200€
- I Semana de Derecho Tributario	200€
- Tecnologías Web: HTML y Java	200€
- Herramientas informáticas en el aula	200€
- Teórico práctica de desarrollo de habilidades de asertividad y autoestima	200€
- Métodos y técnicas aplicables	200€

4.2.2. Informadas favorablemente por la Comisión de Extensión Universitaria (Punto 4. Reunión de 6 de abril de 2005).

Islas Baleares

- Feria sobre vivienda, trabajo y educación para los jóvenes	900€
--	------

Elche

- Universidad Abierta: Programación de formación para mayores de 55 años	1.500€
--	--------

4.2.3. Informadas favorablemente por la Comisión de Extensión Universitaria. (Celebrada el día 22 de febrero 2005)

Islas Baleares

- Catalán elemental	1.000€
- Catalán de subsistencia	1.000€
- Curso de Emprendedores: La Empresa, Empresarios y sus Relaciones.....	600€
- Curso de Emprendedores: Formas Jurídicas. Fiscalidad. Aspectos Contables y Laborales	600€
- Curso de Emprendedores: El Mercado, las Ventas y la Publicidad	600€

Calatayud

- IX Congreso Internacional de Pintura Mural Antigua	1.200€
--	--------

Ceuta

- II Encuentro Intercultural "Encantado de Conocerte"	600€
---	------

Jaén

- Actividades de conmemoración del vigésimo aniversario de la Creación del Centro Asociado "Andrés de Valdevira".....	1.200€
---	--------

Plasencia

- Alimentación, Nutrición y Salud: Saber y hacer Saber	550€
- Formación de Administradores Concursales	550€



Secretaría General

Pontevedra	
- Seminario "Problemas de las Globalizaciones"	1.000€
Teruel	
- Prevención del fracaso escolar	640,62€
Zamora	
- El Arte Románico en Zamora	600€
TOTAL.....	16.890,62€

Convenios

4.3. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la UNED para implantación de un sistema de gestión de Calidad en los Centros de la UNED de Aragón: Barbastro, Calatayud y Teruel. (Anexo I**).

4.4. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio para la aplicación del Programa de Estudios en Centros Penitenciarios de la UNED en los Centros Penitenciarios de Cataluña. (Anexo II).

4.5. El Consejo de Gobierno aprueba la Addenda al Convenio de Colaboración entre la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y la UNED para el desarrollo de Enseñanzas Universitarias en Centros Penitenciarios. (Anexo III).

4.6. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración del Ministerio de Defensa, MEC y UNED para el desarrollo de un Programa de estudios universitarios en el establecimiento penitenciario militar de Alcalá de Henares (Madrid). (Anexo IV).

Modificación del art. 6 del Título IV y artículos 1 y 4 del Título V del RRI del Centro Asociado de Barbastro

4.7. El Consejo de Gobierno aprueba modificar el artículo 6 del Título IV y los artículos 1 y 4 del Título V del R.R.I. del Centro Asociado de Barbastro, según Anexo V.

Modificación de la Normativa de Cursos de Verano

4.8. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de Normativa de Cursos de Cursos de Verano, según Anexo VI.

Normas de actuación económica de la XVI Edición de Cursos de Verano

4.9. El Consejo de Gobierno aprueba las Normas de Actuación Económica de la XVI Edición de Cursos de Verano, según Anexo VII.

** Los Anexos a los que se hace referencia en este resumen se incorporan al Acta una vez aprobada en la siguiente reunión del Consejo de Gobierno.



Secretaría General

5.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Nuevas Tecnologías. (Vicerrectorado de Innovación y Desarrollo Tecnológico).

Edición de material multimedia

5.1. El Consejo de Gobierno aprueba la edición del siguiente material multimedia:

CD Multimedia/DVD/Otros medios electrónicos:

Título: **Antología Oral de la Literatura Inglesa: From Beowulf Virginia Wolf**
Autor: Silvia Barreiro Bilbao
Eva Estebas Vilaplana
Isabel Soto García
Dpto: Filologías extranjeras y sus Lingüísticas

DVD:

Título: **Vida y Obra Literaria de Emilia Pardo Bazán**
Autor: Margarita Almela Boix
Ana María Feire López
Dpto: Literatura española y Teoría de la Literatura

CD Multimedia:

Título: **Literatura inglesa hasta el siglo XVII**
Autor: Marta Cerezo Moreno
Ángeles de la Concha Muñoz
Jesús Cora Alonso
Dpto: Filologías extranjeras y sus Lingüísticas

Título: **Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica (Material de apoyo para el estudio de la asignatura)**
Autor: María José Navas Ara
Patricia Recio Saboya
Dpto: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

CD Multimedia:

Título: **Diplomatura en Educación Social. Curso de Nivelación de Conocimientos (es provisional)**
Autor: Sarrate Capdevila, M^a Luisa (Coord)
Dpto: Facultad de Educación

6.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por las



Secretaría General

Comisiones Delegadas de Alumnos y Extensión Universitaria.-(Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria).

Comisión de Extensión Universitaria

Cursos y actividades en los Centros Asociados

6.1. El Consejo de Gobierno aprueba impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria en los Centros Asociados:

Centro Asociado de Melilla

Título Actividad: Reinas y heroínas. La imagen de la mujer en el mundo antiguo
Director: Sra. D^a Pilar Fernández Uriel
Departamento: Historia Antigua
Facultad: Geografía e Historia
Realización: Del 11 al 15 de abril de 2005
Horas: 15
Registro nº: 1850
Fecha presentación: 23-03-2005

Título Actividad: Nuevos avances en Psicología Educativa. (Inteligencia, aprendizaje y estilos cognitivos)
Director: Sra. D^a M^a Victoria del Barrio Gándara
Departamento: Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
Facultad: Psicología
Realización: Del 18 de abril al 10 de mayo de 2005
Horas: 35 (20 FP)
Registro nº: 1851
Fecha presentación: 31-03-2005

Centro Asociado de Motril

Título Actividad: La nueva ley integral contra la violencia de género
Director: Sr. D. Alfonso Serrano Maíllo
Departamento: Derecho Penal y Criminología
Facultad: Derecho
Realización: 6, 7 y 8 de abril de 2005
Horas: 20 (12 FP)
Registro nº: 1852
Fecha presentación: 05-04-2005

Cursos y actividades a propuesta de Departamentos



Secretaría General

6.2. El Consejo de Gobierno aprueba impartición de cursos y actividades de Extensión Universitaria a propuesta de Departamentos.

C.O.I.E.

Título Actividad: Inserción Laboral
Director: Sr. D. José R. Guillamón Fernández
Departamento: C.O.I.E.
Realización: 11 y 12 de marzo de 2005
Lugar: C.A. Calatayud
Horas: 10
Registro nº: 74
Fecha presentación: 01-03-2005

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Título Actividad: Ofimática Básica ECDL
Director: Sr. D. Domingo J. Gallego Gil
Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
Realización: Mayo-septiembre de 2005
Lugar: A distancia con Teleformación
Horas: 60
Registro nº: 75
Fecha presentación: 07-03-2005

Título Actividad: Macromedia: Flash y Dreamweaver
Director: Sr. D. Domingo J. Gallego Gil
Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
Realización: Mayo-septiembre de 2005
Lugar: A distancia con Teleformación
Horas: 50
Registro nº: 76
Fecha presentación: 07-03-2005

Título Actividad: Internet y diseño de Páginas Web
Director: Sra. D^a Catalina M. Alonso García
Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
Realización: Mayo-septiembre de 2005
Lugar: A distancia con Teleformación
Horas: 60
Registro nº: 77
Fecha presentación: 07-03-2005

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Título Actividad: Coaching
Director: Sr. D. Ángel Gómez Jiménez
Departamento: Psicología Social y de las Organizaciones



Secretaría General

Realización: Opción A: 6 de junio al 28 de julio de 2005
Opción B: 2 de noviembre al 22 de diciembre de 2005
Lugar: C.A. de Girona
Horas: 36
Registro nº: 73
Fecha presentación: 01-03-2005

Título Actividad: Patología Dual
Director: Sr. D. Andrés López de la Llave
Departamento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Realización: Del 18 al 23 de abril de 2005
Lugar: C.A. de Córdoba
Horas: 24
Registro nº: 81
Fecha presentación: 05-04-2005

Título Actividad: La Psicología del Deporte: Aplicaciones Actuales
Director: Sra. D^a M^a Carmen Pérez Llantada
Departamento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Realización: 6 y 7 de mayo de 2005
Lugar: C.A. de Sabiñánigo
Horas: 30
Registro nº: 82
Fecha presentación: 05-04-2005

Actividades organizadas por Departamentos

6.3 El Consejo de Gobierno aprueba actividades organizadas por Departamentos con las subvenciones que se relacionan:

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Título Actividad: Ortega pensador del siglo XXI?
Director: Dr. D. Jesús Díaz Álvarez
Departamento: Filosofía y Filosofía Moral y Política
Realización: 9 y 30 de abril de 2005
Lugar: C.A. de Mérida
Horas: 20
Registro nº: 0
Presupuesto: 2.946,72 €
Subvención solicitada: No especifica cantidad
Fecha presentación: 04-04-2005
Subvención propuesta: 546,72 €

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Título Actividad: Coloquio: "Armas, Legiones y Limes: El Ejército Romano"
Director: Sra. D^a Pilar Fernández Uriel



Secretaría General

Departamento: Historia Antigua
Realización: 28 y 29 de octubre de 2005
Lugar: Sala A. Edificio Humanidades UNED
Horas: 10
Registro nº: 78
Presupuesto: 6.000 €
Subvención solicitada: 3.000
Fecha presentación: 01-04-2005
Subvención propuesta: 1.800 €

Subvenciones

6.4 El Consejo de Gobierno aprueba las subvenciones que se relacionan:

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Título Actividad: Foro Permanente de Prácticum: Tercer Seminario
Departamento: Decanato
Fecha: 8 y 9 de abril de 2005
Presupuesto: 5.900,02 €
Subvención solicitada: No especifica cantidad
Registro nº: 73 (Ext. Univ.)
Fecha presentación: 08-03-2005
Subvención propuesta: 0 €

Título Actividad: Borders, Mobilities, Identities – European Education Action
Departamento: Historia de la Educación y Educación Comparada
Fecha: Del 17 al 30 de julio de 2005
Subvención solicitada: 5.084 €
Registro nº: 116 (Ext. Univ.)
Fecha presentación: 31-03-2005
Subvención propuesta: 5.084 €

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Título Actividad: Jornadas sobre Filosofía, Arte y Música
Departamento: Filosofía, Filosofía Moral y Política
Fecha: Del 24 al 28 de octubre de 2005
Presupuesto: Ver solicitud
Subvención solicitada: 3.600 €
Registro nº: 118 (Ext. Univ.)
Fecha presentación: 05-04-2005
Subvención propuesta: 1.700 €

6.5 El Consejo de Gobierno aprueba las subvenciones pendientes de la anterior Comisión, celebrada el 22 de febrero, para las siguientes actividades organizadas por Departamentos:

FACULTAD DE DERECHO



Secretaría General

Título Actividad: Congreso “La Construcción de Europa”
Departamento: Historia del Derecho y de las Instituciones
Fecha: 25 al 29 de abril de 2005
Presupuesto: 16.400 €
Subvención solicitada: 3.000 €
Fecha presentación: 26-01-2005
Subvención propuesta: 3.000 €

FACULTAD DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Título Actividad: VII Reunión Internacional de Economía Mundial
Departamento: Economía Aplicada e Historia Económica
Fecha: 21, 22 y 23 de abril de 2005
Presupuesto: 22.000 €
Subvención solicitada: 3.000 €
Fecha presentación: 11-01-2005
Subvención propuesta: 500 €

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Título Actividad: XVI Coloquio Internacional de Filología Griega
Departamento: Filología Clásica
Fecha: 9, 10 y 11 de marzo de 2005
Presupuesto: 15.025,30 €
Subvención solicitada: 3.005,06 €
Fecha presentación: 09-12-2004
Subvención propuesta: 3.005,06 €

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Título Actividad: Contextos de la Deconstrucción (En torno a Jacques Derrida)
Director: Sr. D. Quintín Racionero Carmona
Departamento: Filosofía
Realización: Del 5 noviembre de 2004 al 24 de junio de 2005
Lugar: Biblioteca Central UNED
Horas: 44
Registro nº: 57
Presupuesto: 3.400 €
Subvención solicitada: 2.000 €
Fecha presentación: 09-12-2004
Subvención propuesta: 1.020 €

Título Actividad: Ciclo de Conferencias “El Estado y el poder: Perspectivas históricas y problemas actuales”
Director: Sr. D. José M^a Hernández Losada
Departamento: Filosofía Moral y Política



Secretaría General

Realización: 5, 12 y 19 de abril de 2005
Lugar: C. A. Madrid
Horas: 8,30
Registro nº: 70
Presupuesto: 2.100 €
Subvención solicitada: 1.500 €
Fecha presentación: 09-02-2005
Subvención propuesta: 630 €

E.T.S.I. INFORMÁTICA

Título Actividad: Symposium ACE'06
Departamento: Informática y Automática
Fecha: Del 21 al 23 de junio de 2006
Presupuesto: 55.000 €
Subvención solicitada: 5.000 €
Fecha presentación: 03-02-2005
Subvención propuesta: 2.000 €

IUED

Título Actividad: Jornada "Orientalismo, ayer y hoy"
Director: Sr. D. Víctor Morales Lezcano
Departamento: IUED
Realización: 12 de marzo de 2005
Lugar: C. A. Madrid
Horas: 10
Registro nº: 72
Presupuesto: 7.060 €
Subvención solicitada: 3.000 €
Fecha presentación: 10-02-2005
Subvención propuesta: 1.412 €

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Título Actividad: XVII Congreso de la Sociedad Española de Psicología Comparada
Departamento: Psicología Básica I
Fecha: Del 14 al 16 de septiembre de 2005
Presupuesto: 20.100 €
Subvención solicitada: 3.000 €
Fecha presentación: 04-02-2005
Subvención propuesta: 3.000 €

Actualización 2006 del programa "Puestaldía en Psicología Clínica y de la Salud"

6.6. El Consejo de Gobierno aprueba la Actualización 2006 del programa "Puestaldía en Psicología Clínica y de la Salud" .



Secretaría General

Título Actividad: *Puestaldía en Psicología Clínica y de la Salud. Actualización 2006*
Departamento: **Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos**
Horas: 60
Registro nº: 79
Fecha presentación: 01-04-2005

Comisión de Alumnado

Subvenciones para la organización de actividades culturales

6.7. El Consejo de Gobierno aprueba subvenciones para la organización de actividades culturales organizadas por la representación de alumnos, que se relacionan:

Centros Asociados:

Calatayud	3.000 €
Denia	500 €
Elche	825 €
Madrid	1.500 €
Vizcaya	1.500 €

7.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Metodología. (Vicerrectorado de Medios Impresos y Audiovisuales).

Edición de material

7.1. El Consejo de Gobierno aprueba la edición del siguiente material:

GUÍAS DIDÁCTICAS:

Se aprueban los siguientes originales:

Título: *Guía Didáctica Geografía de los recursos y actividades turísticas.*
Autores: Julián Alonso Fernández, Eva Martín Roda y Carlos J. Pardo Abad.
Dpto.: Geografía. Facultad de Geografía e Historia.
Asignatura: Geografía de los Recursos y Actividades Turísticas. Anual-Oblig. Turismo.

Título: *Guía Didáctica Psicología de la Intervención en Trastornos del Lenguaje*
Autor: Vicente Torrens García
Dpto.: Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología
Asignatura: Ps de la Intervención en Trastornos del Lenguaje. Anual-Opt. Psicología

Título: *Guía Didáctica Literatura Española del Siglo XX*



Secretaría General

Autor: Vicente Granados Palomares.
Dpto.: Literatura Española y Teoría de la Literatura. Facultad de Filología.
Asignatura: Literatura Española del Siglo XX. Filología Hispánica.

Título: *Guía Didáctica Pedagogía Social*
Autora: M^a Ángeles Hernando Sanz.
Dpto.: Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Facultad de Educación.
Asignatura: Pedagogía Social. Anual. Pedagogía.

Título: *Guía Didáctica de Geología*
Autores: M^a Dolores García del Amo e Egor V. Gaurilenko
Dpto.: Ciencias Analíticas. Facultad de Ciencias.
Asignatura: Geología. Anual-Obligatoria. CC. Químicas.

Título: *Guía Didáctica Literatura Española. Siglos XVIII y XIX*
Autoras: Ana M^a Freire López y M^a Pilar Espín Templado
Dpto.: Literatura Española y Teoría de la Literatura. Facultad de Filología.
Asignatura: Literatura Española. Siglos XVIII y XIX. Anual-Oblig. Filología Hispánica.

Título: *Guía Didáctica de Practicum*
Autoras: M^a José Álvarez Arza y Margarita Blázquez de la Calle
Dpto.: Economía Aplicada e Historia Económica. Fac de CC. EE.
Asignatura: Practicum. Anual-Obligatoria. Turismo

Título: *Guía Didáctica El Romanticismo Español*
Autora: Ana M^a Freire López
Dpto.: Literatura Española y Teoría de la Literatura. Facultad de Filología.
Asignatura: El Romanticismo Español. Opt-1^o C. Filología Hispánica.

Título: *Guía Didáctica Psicología Social*
Autores: Itziar Fernández Sedano e Isabel Cuadrado Guirado.
Dpto.: Psicología Social y de las Organizaciones. Facultad de Psicología.
Asignatura: Psicología Social. Obligt- 1^o C. Trabajo Social.

Título: *Guía Didáctica Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica*
Autores: Mario Menéndez Fernández, Martí Mas Cornellá y Alberto Mingo Álvarez
Dpto.: Prehistoria y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia.
Asignatura: Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica. Anual-Oblig. Historia.

Título: *Guía Didáctica Historia de la Lengua Inglesa. (The History of the English Language)*
Autora: M^a del Carmen Guarddon Anelo.
Dpto.: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Faculta de Filología.
Asignatura: Historia de la Lengua Inglesa. Anual-Oblig. Filología Inglesa.

Título: *Guía Didáctica Organización Económica Internacional*
Autores: Antonia Calvo Hornero
Dpto.: Organización Económica Internacional. Facultad de CC. EE.
Asignatura: Organización Económica Internacional.



Secretaría General

Título: *Guía Didáctica Educación Moral*

Autora: María García Amilburu.

Dpto.: Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Asignatura: Educación Moral. Optat-1º C. Educación.

Se aprueban, condicionadas a la recepción de informe favorable por parte del IUED, las siguientes propuestas de edición:

Título: *Guía Didáctica Unión Europea*

Autores: Antonia Calvo Hornero, Victor M. González Sánchez, M^a Ángeles Rodríguez Santos y Ana Fernández Ardavín.

Dpto.: Organización Económica Internacional. Facultad de CC. EE.

Asignatura: Unión Europea.

Título: *Guía Didáctica Psicología de la Instrucción*

Autores: Isabel Gómez Veiga y José María Luzón Encabo.

Dpto.: Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología.

Asignatura: Psicología de la Instrucción. Anual-Oblig. Psicopedagogía.

Título: *Guía Didáctica Psicología de la Instrucción*

Autora: Isabel Gómez Veiga.

Dpto.: Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología.

Asignatura: Psicología de la Instrucción. Optat-2º C. Psicología.

Título: *Guía Didáctica Historia de la Educación Española*

Autor: Olegario Negrín Fajardo.

Dpto.: Historia Educación y Educación Comparada. Facultad de Educación.

Asignatura: Historia de la Educación Española. Oblig-2º C. Pedagogía.

Título: *Guía Didáctica Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación*

Autores: Olegario Negrín Fajardo y Javier Vergara Ciordia.

Dpto.: Historia Educación y Educación Comparada. Facultad de Educación.

Asignatura: T^a e Instituciones Contemporáneas de Educación. Troncal-2º C.

Título: *Guía Didáctica Literatura Inglesa en la Segunda Mitad del Siglo XX*

Autores: Ángeles de la Concha Muñoz y Gretchen Dobrott.

Dpto.: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Facultad de Filología

Asignatura: Literatura Inglesa III. Anual-Oblig. Filología Inglesa.

Título: *Guía Didáctica Literatura Hispanoamericana Colonial*

Autor: Antonio Lorente Medina.

Dpto.: Literatura Española y Teoría de la Literatura. Facultad de Filología.

Asignatura: Literatura Hispanoamericana Colonial. Oblig-1º C.

Título: *Guía Didáctica del Practicum Profesional*

Coord: Laura Méndez Zaballos.

Dpto.: Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología.



Secretaría General

Asignatura: Practicum Profesional. Psicología.

UNIDADES DIDÁCTICAS:

Se aprueban los siguientes originales:

Título: *Tecnología de Máquinas. Volumen I, Fundamentos; Ejes, Acoplamientos y Apoyos.*

Autor: José Ignacio Pedrero Moya.

Dpto.: Mecánica. E.T.S. Ingenieros Industriales.

Asignatura: Tecnología de Máquinas I. Troncal-1º C. Ingeniería Industrial.

Título: *American Literature after 1900.*

Autora: María M. García Lorenzo.

Dpto.: Filologías Extranjeras y sus lingüísticas. Facultad de Filología.

Asignatura: Literatura Norteamericana Contemporánea. Anual-Oblig. Filología Inglesa.

Título: *Introducción a la Filosofía de la Lógica.*

Autora: Amparo Díez Martínez.

Dpto.: Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia. Facultad de Filosofía.

Asignatura: Filosofía de la Lógica. Optativa-2ª C. Filosofía.

Título: *Ecología: Introducción. Organismos y Poblaciones*

Autoras: Consuelo Escolástico León, Mª Pilar Cabildo Miranda, Rosa Mª Claramunt Vallespí y Teresa Claramunt Vallespí.

Dpto.: Química Orgánica y Bio-Orgánica. Facultad de Ciencias.

Asignatura: Ecología. Anual-Oblig. Ciencias Ambientales

Título: *Discourse Analysis for University Students.*

Autora: Laura Alba Juez.

Dpto.: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Facultad de Filología.

Asignatura: Análisis del Discurso (y Lingüística del Texto) en Lengua Inglesa. Anual-Oblig. Filología Inglesa.

Se aprueban, condicionadas a la recepción de informe favorable por parte del IUED, las siguientes propuestas de edición:

Título: *Historia del Currículo*

Autores: Javier Vergara Ciordia y Fermín Sánchez Vorcu

Dpto.: Historia de la Educación. Facultad de Educación.

Asignatura: Historia del Currículo. Optat-2º C. Pedagogía.

Título: *Historia de la Educación Española*

Autor: Olegario Negrín Fajardo.

Dpto.: Historia Educación y Educación Comparada. Facultad de Educación.

Asignatura: Historia de la Educación Española. Oblig-2º C.

ADDENDAS:



Secretaría General

Se aprueban los siguientes originales:

Título: *Historia del Arte Contemporáneo.*

Autores: M^a Dolores Antigüedad del Castillo-Olivares y Victor Nieto Alcaide.

Dpto.: Historia del Arte. Facultad de Geografía e Historia.

Asignatura: Historia del Arte. Anual-Oblig. Historia.

Título: *Medio Ambiente y Sociedad.*

Autores: Emilio Luque Pulgar y Cristóbal Gómez Benito.

Dpto.: Estructura Social (Sociología II). Facultad de CC. Políticas y Sociología.

Asignatura: Medio Ambiente y Sociedad. Oblig-2º C. Ciencias Ambientales.

Título: *Practical Exercises in English Phonetics.*

Autoras: Silvia Barreiro Bilbao, Eva Estebas Vilaplana e Isabel Soto García.

Dpto.: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Facultad de Filología.

Asignatura: Fonética inglesa. Anual-Oblig. Filología Inglesa.

Incluye Cd's

Título: *Políticas Sociales.*

Autor: Juan A. Gimeno Ullastres.

Dpto.: Economía Aplicada y Gestión Pública. Fac. CC. Económicas y Empresariales.

Asignatura: Economía. Anual-Oblig. Economía.

Se aprueban, condicionadas a la recepción de informe favorable por parte del IUED, las siguientes propuestas de edición:

Título: *Procesos en torno a la Religión: Presente y Futuro.*

Autora: Raquel Osborne.

Dpto.: Sociología III. Facultad de CC. Políticas y Sociología.

Asignatura: Sociología de la Religión. Anual-Opt. Sociología.

Título: *Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa*

Autores: Norberto Cerezal Sierra, María Beatriz Pérez Cabello de Alba.

Dpto.: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Facultad de Filología.

Asignatura: Aplicaciones de los Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa.

Anual-Optat. Filología Inglesa.

CUADERNOS DE PRÁCTICAS

Se aprueban los siguientes originales:

Título: *Prácticas de Electrónica Analógica Lineal.*

Autores: Mariano Rincón Zamorano y Enrique J. Carmona Suárez.

Dpto.: Inteligencia Artificial. E. T. S. Ingeniería Informática.

Asignatura: Electrónica I. Anual-Oblig. Ciencias Físicas

Título: *Prácticas Virtuales de Ingeniería Térmica*



Secretaría General

Autoras: Nuria García Herranz y Marta Muñoz Domínguez
Dpto.: Ingeniería Energética. E.T.S.I.I.
Asignaturas: Ingeniería Térmica. Troncal-1º C./ Turbomáquinas Térmicas. Optat-2º C.

Incluye Cd-Rom

Título: *Problemas de Tecnología de Máquinas. Tomo I (Fundamentos: Ejes Acoplamientos y Apoyos)*

Autores: José Ignacio Pedrero Moya y Alfonso Fuentes Aznar.

Dpto: Mecánica. E.T.S.I.I

Asignatura: Tecnología de Máquinas I. Oblig-1º C. Ingeniero Industrial

Título: *Prácticas de Biología*

Autores: José Luis Martínez Guitarte, Rosario Planelló Carro y Gloria Morcillo Ortega

Dpto: Física Matemática y Fluidos. Facultad de Ciencias

Asignatura: Biología. Anual-Obligat. Ciencias Ambientales

Se aprueba, condicionada a la recepción de informe favorable por parte del IUED, la siguiente propuesta de edición:

Título: *Electrónica Digital: Prácticas y Simulación*

Autores: Manuel Castro Gil, Francisco García Sevilla, Pedro Carrión Pérez, Eugenio López Aldea, Juan Peire Arroba, Fernando Yeves Gutiérrez y Salvador Martínez García.

Dpto: Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control. E.T.S.I.I

Asignatura: Electrónica Digital. Oblig-2º C. Ing. Industrial / Ing. Técnico Industrial

Incluye Cd-Rom

MATERIAL PROVISIONAL

Se aprueba el siguiente original:

Título: *Educación Comparada*

Autor: Agustín Velloso de Santisteban

Dpto.: Historia de la Educación. Facultad de Educación.

Asignatura: Educación Comparada. Anual-Oblig. Pedagogía.

8.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Educación Permanente. (Vicerrectorado de Educación Permanente).

Transferencia a los Centros Asociados de Castilla-La Mancha del curso de Especialista Universitario en Educación Infantil, 2004/2005.

8.1. El Consejo de Gobierno aprueba la transferencia a los Centros Asociados de Castilla-La Mancha colaboradores del curso de Especialista Universitario en Educación Infantil, 2004/2005.



Secretaría General

ALBACETE.....	2.000 €
CUENCA.....	1.100 €
TALAVERA DE LA REINA....	2.000 €
VALDEPEÑAS.....	2.000 €
GUADALAJARA.....	2.000 €

Convenios

8.2. El Consejo de Gobierno aprueba Convenio de Colaboración entre la UNED y la Empresa Grupo Goncar Electrónica, S.L., según Anexo.

8.3. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración entre la UNED y la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, según Anexo.

8.4. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración entre la UNED y la Asociación Moda, Universidad y Empresa, según Anexo.

8.5. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración entre la UNED y la Universidad NUR de Bolivia, según Anexo.

8.6. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Cooperación entre UNED- Université François-Rabelais, Tours/Francia,-Université de Rennes 2 Haute Bretagne, Rennes/Francia-Institut Regional du Patrimoine de Bretagne, Rennes/Francia, Pécsi Tudományegyetem, Pécs/Hungría-Università della Calabria, Cosenza/Italia-Università Palackého, Olomouc/República Checa, relativo a la puesta a punto de un Co-Diploma Europeo de Mediación y Gestión del Patrimonio en Europa, según Anexo.

9.- Estudio y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Investigación.-(Vicerrectorado de Investigación).

Convenios

9.1. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre la UNED y la empresa Soluziona para la realización en común de actividades de divulgación, de formación y de investigación que redunden en beneficio de ambas partes”, según Anexo.

9.2. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Específico de Colaboración entre la UNED y la Fundación AENA para el funcionamiento de la cátedra de seguridad aeroportuaria durante el ejercicio 2005”, según Anexo.

9.3. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Colaboración suscrito entre el Departamento de Informática de la Universidad Carlos III de Madrid y el Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática de la UNED con el objetivo de institucionalizar las relaciones en temas de investigación, doctorado y postgrado”, según Anexo.



Secretaría General

9.4. El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio de Apoyo al Programa de Doctorado “Energía Solar Fotovoltaica” al amparo del Convenio Marco suscrito entre la Universidad Politécnica de Madrid y la UNED”, según Anexo.

9.5. El Consejo de Gobierno aprueba el Acuerdo de Cooperación para la Cotutela de Tesis Doctoral entre la Università Degli Studi di Torino y la UNED, que realizará D^a Mariangela Martín con el título de la tesis “Influenza degli Steroidi sessuali sull’espressione del no sintáisi, Directora de la Tesis en la UNED: Dra. D^a Paloma Collado del Departamento de Psicobiología”, según Anexo.

Creación del Centro INTER

9.6. El Consejo de Gobierno aprueba la creación del Centro INTER de Investigación en Educación intercultural adscrito al Instituto Universitario de Investigación. Directora Dra. D^a Teresa Aguado Odina, según Anexo.

Adaptación de las Normas Regulatoras de Tercer Ciclo en la UNED al Real Decreto 56/2005

9.7. El Consejo de Gobierno aprueba la adaptación de las Normas Regulatoras de Tercer Ciclo en la UNED al Real Decreto 56/2005 por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de postgrado”, según Anexo.

10.- Estudio y aprobación, si procede, de diversa documentación. (Vicerrectorado de Evaluación y Calidad).

Comisión organizadora de las PAAU para el curso académico 2004-05

10.1. El Consejo de Gobierno aprueba la Comisión organizadora de las PAAU para el curso académico 2004-05, según el art. 5 del Real Decreto 1640/1999 de 22 de octubre (BOE de 27 de octubre de 1999).

Presidente: Excm. Sra. D^a. Teresa Bardisa Ruiz, Vicerrectora de Evaluación y Calidad.

Vocales: D^a. Elena Bárcena Madera, Directora de las Pruebas de Selectividad
D^a. Brigitte Leguen Péres (Comunes)
D^a. Soledad Esteban Santos (Ciencias)
D^a. Soledad Gómez de las Heras Hernández (Letras)

Secretario: D^{ña}. Gretchen Dobrott Bernard, Secretaria de las Pruebas de Selectividad

Suplentes: D^a. Pilar Gómez Manzano (Comunes)
D^a. Dolores García del Amo (Ciencias)
D^a. Pilar Espín Templado (Letras)

Modificación de la distribución de sesiones en pruebas presenciales (curso 2005-06)



Secretaría General

10.2. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la distribución de sesiones en pruebas presenciales (curso 2005-2006):

1. Que en el curso 2005-2006, **se invierta la distribución de las sesiones de mañana (9,00 h - 14,00 h) y de tarde (16,00 h - 20,00 h) en la realización de las pruebas presenciales**, de modo que en la primera semana de exámenes de las convocatorias ordinarias (febrero y junio), se celebren en sesión de tarde las pruebas presenciales que se vayan a celebrar en sesión de mañana durante la segunda semana de esas mismas convocatorias, y en sesión de mañana las que se celebren en sesión de tarde. La organización de las sesiones de la convocatoria extraordinaria (septiembre), será igual que la de la segunda semana de las convocatorias ordinarias.
2. **Que los exámenes de reserva en el extranjero**, en las convocatorias ordinarias (febrero y junio) se celebren en la mañana del último día, y en la convocatoria extraordinaria de septiembre, en sesiones de mañana y tarde.

Dicha información se destacará claramente en la Guía del Curso e, igualmente, se dará la máxima difusión en los Centros Asociados.

Calendario de entrega de listados y actas para el curso académico 2005-06

10.3. El Consejo de Gobierno aprueba el calendario de entrega de *listados* y *actas* para el curso académico 2005-2006:

PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES:

- Cierre y entrega de *listados*: hasta el día 10 de marzo de 2006
- Cierre y entrega de *actas*: hasta el día 24 de marzo de 2006

SEGUNDAS PRUEBAS PRESENCIALES:

- Cierre y entrega de *listados*: hasta el día 4 de julio de 2006
- Cierre y entrega de *actas*: hasta el día 14 de julio de 2006

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

- Cierre y entrega de *listados*: hasta el día 6 de octubre de 2006
- Cierre y entrega de *actas*: hasta el día 16 de octubre de 2006

Prórroga de la Comisión ad hoc de Pruebas Presenciales durante un año más

10.4. El Consejo de Gobierno aprueba prorrogar, durante un año más, los trabajos de la Comisión *ad hoc* de Pruebas Presenciales.

11.- Asuntos de Trámite y adopción de acuerdos.



Secretaría General

11.1. El Consejo de Gobierno aprueba, a propuesta de Gerencia, la modificación presupuestaria, debido a la insuficiencia de crédito en el presupuesto prorrogado del año 2004 para el ejercicio 2005 dentro del programa de Investigación Científica y en virtud del artículo 10.2 de las normas de ejecución de presupuesto, cuya cuantía asciende a 100.000 €, desglosada como sigue:

Alta

221	Suministros	25.000 €
226	Gastos diversos	50.000 €
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	25.000 €

Baja

230	Indemnizaciones por razón de servicio: dietas	70.000 €
231	Indemnizaciones por razón de servicio: locomoción	30.000 €